	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	04
		Vigencia:	09-09-2024

Ciudad y fecha:	BOGOTÁ D.C.
Dependencia Generadora:	GRUAL-BACOF

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS PARA UNA ORDEN DE COMPRA EN LA PLATAFORMA DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

1. ENTIDAD COMPRADORA:

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA – BASE AÉREA COMANDO FAC

2. NOMBRE DEL EVENTO (OBJETO):

ADQUISICIÓN DE LOS EQUIPOS AUDIOVISUALES PARA LA DOTACIÓN DEL SALON AZUL PERTENECIENTE A LA BASE AÉREA COMANDO FUERZA AÉREA (BACOF)".

3. INSTRUMENTO DE LA TVE: (seleccionar con una X)


Acuerdo Marco	
Grandes Superficies	X
Otro (Indicar cual instrumento)	

4. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

De acuerdo con lo establecido en el documento “Estrategia para el desarrollo Aéreo y Espacial de la FAC 2042”, la FUERZA AÉREA COLOMBIANA ha planteado veinte políticas institucionales en el marco de cuatro ámbitos fundamentales: talento humano, misionalidad, soporte e inspección y control. En el talento humano se encuentra la política de Bienestar la cual describe lo siguiente “El bienestar del personal de la FAC será responsabilidad de los comandantes en cada uno de sus niveles y estará orientado a brindar las mejores condiciones para estimular la moral combativa”. (página 1-10).

Por su parte, para desarrollar la estrategia de la Fuerza, crea una nueva estructura dividida en tres niveles: Estratégico, Operacional y Táctico.

La Base Aérea Comando Fuerza Aérea – BACOF dentro de la transformación organizacional de la FAC se encuentra en el “Nivel Táctico” en donde se ejecutan las operaciones y las acciones determinadas en la Estrategia; y tiene como misión “Suministrar el apoyo logístico, seguridad y defensa al Cuartel General Comando Fuerza Aérea Colombiana y la gestión administrativa a los Grupos Aéreos de la Fuerza Aérea Colombiana, Fuerza de Tarea y Comandos Conjuntos.

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	04
		Vigencia:	09-09-2024


A su vez, la BACOF a través del Grupo de Apoyo Logístico con el Escuadrón de Servicios, garantiza el soporte y servicio requerido para el desarrollo de las actividades que realiza la BACOF en cuanto a logística No Aeronáutica, en donde se incluyen las actividades de la adquisición de elementos de apoyo logístico para el salón azul que lleva a cabo la logística para la reuniones requeridas por personal con entes internos y externos que se deben atender a nivel estratégico operacional y táctico en ejercicio de sus funciones, toda vez que las mismas se realizan, cuando es necesario tratar temas propios de la misión institucional y la seguridad nacional.

La BACOF tiene la necesidad de realizar la: **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES PARA LA DOTACIÓN DEL SALON AZUL PERTENECIENTE A LA BASE AÉREA COMANDO FUERZA AÉREA (BACOF)** teniendo en cuenta que se hace indispensable dotar estos espacios para consérvalos en óptimas condiciones y garantizar las políticas de bienestar del personal militar.

RAZONES QUE JUSTIFICAN LA OPORTUNIDAD DE LA CONTRATACION PARA EFECTOS DE SATISFACER LA NECESIDAD

La razón que justifica la oportunidad de la contratación es principalmente cumplir con las políticas de bienestar para el personal militar, con la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES PARA LA DOTACIÓN DEL SALON AZUL PERTENECIENTE A LA BASE AÉREA COMANDO FUERZA AÉREA (BACOF)** y así garantizar la prestación del servicio requerido por el alto mando, para la atención de las reuniones con entes internos y externos que se deben atender a nivel estratégico operacional y táctico en ejercicio de sus funciones. Lo anterior teniendo en cuenta que mencionada adquisición no se ha efectuado hace aproximadamente 11 años, por lo que los equipos actuales muestran signo de desgaste afectando el rendimiento, la confiabilidad y ocasionado que el equipo actual no sea compatible con los estándares actuales de resolución, sonido y conectividad; además el equipo actual no nos brinda la capacidad suficiente para suplir las necesidades actuales de todo el personal que se debe apoyar por parte de la BACOF. De no contarse con estos bienes, las diferentes reuniones que se realizan por parte del Alto Mando se verían afectadas, toda vez que muchas de estas reuniones se realizan para tomar decisiones importantes en temas de defensa de la Nación y restablecimiento del orden público, las cuales requieren de un nivel estratégico, se realizan a puerta cerrada y con el mayor hermetismo posible, adicional, permite mitigar niveles de riesgo que genere el desplazamiento físico de los altos mandos y asistentes a lugares exteriores.

De conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional, se verificó la relación existente entre la contratación a realizar para satisfacer la necesidad y el rubro presupuestal del cual se derivan sus recursos, y se corroboró que el rubro: A-02-01-01-004-007 EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES y el rubro A-02-02-01-004-006 MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS del CDP N°. 94324 es concordante y congruente con el objeto: **“ADQUISICIÓN DE LOS EQUIPOS AUDIOVISUALES PARA LA DOTACIÓN DEL SALON AZUL PERTENECIENTE A LA BASE AÉREA COMANDO FUERZA AÉREA (BACOF)”**.

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	04
		Vigencia:	09-09-2024

Objetivos a alcanzar con la contratación

Objetivo general:

Dotar de Equipos Audiovisuales el Salón Azul perteneciente a la BASE AÉREA COMANDO FUERZA AÉREA (BACOF) que presta el servicio para llevar a cabo reuniones del personal que conforma el nivel estratégico, operacional y táctico de la Fuerza Aérea Colombiana de acuerdo con necesidad.

Objetivos específicos:

- Suplir los requerimientos de servicio de apoyo audiovisual para las reuniones generadas por el alto mando.
- Prestar el servicio de apoyo con elementos audiovisuales con equipos de calidad para las reuniones y actos institucionales.
- Generar bienestar al personal de la institución que labora en el edificio Fortaleza.


Dependencia y/o número de personas que requieren el objeto a contratar.

Aproximadamente 400 personas entre el personal militar y el personal de civil.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 1150 de 2007 en concordancia con el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, norma que desarrolla lo señalado en el artículo 25 numerales 7 y 12 de la Ley 80 de 1993, este último modificado por el artículo 87 de la Ley 1474 de 2011, la FAC – BASE AÉREA COMANDO FUERZA AÉREA elaboró los estudios y documentos previos que a continuación se desarrollan, los cuales servirán de soporte para estructurar la solicitud de oferta cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES PARA LA DOTACIÓN DEL SALON AZUL PERTENECIENTE A LA BASE AÉREA COMANDO FUERZA AÉREA (BACOF).

NOTA: En el caso de adquisiciones de bienes se recomienda verificar la necesidad real vs con la necesidad autorizada en el PAA – CPA

ITEM	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	NECESIDAD REAL	NECESIDAD AUTORIZADA PAA - CPA
Rubro: A-02-01-01-004-007 EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES				
1	Videoprooyector Portátil, con Android TV, puerto HDMI, conectividad por Bluetooth y WiFi, brillo de 3000 lumens, resolución full HD 1080p	Unidad	1	1
2	SISTEMA DE AUDIO ACTIVO. Fácil de configurar, la instalación y su conexión se puede hacer en un minuto, se puede transportar fácilmente, incluye bluetooth que se	Unidad	3	3


	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	04
		Vigencia:	09-09-2024





	conecta con un ordenador portátil. La calidad de sonido de este altavoz es sobresaliente			
3	BASE PARA MICROFONO, soporte tipo trípode	Unidad	3	3
4	MICRÓFONO SHURE SV200 VOCAL DINÁMICO	Unidad	2	2
5	Kit 2 Micrófonos Inalámbricos Con Base Receptora	Unidad	1	1
6	EXTENSIÓN PARA MIC DE 10 MTS XLR A XLR	Unidad	12	10
Rubro: A-02-02-01-004-006 MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS				
7	Extensión de corriente 10 Metros cable 3x14 certificado toma y clavija	Unidad	6	5
8	Estabilizador: Regulador de Voltaje Elevador EV 2000E, caja metálica, potencia de 2000 w, 4 puertos de salida, voltaje de salida de 115 v.	Unidad	1	1


NOTA 1: Se relaciona la necesidad real por sí eventualmente se llegare a adicionar presupuesto que permita adquirir mayores cantidades a las autorizadas en él PAA.





NOTA 2: Las cantidades de cada uno de los elementos a adquirir en el presente proceso de contratación, son determinadas por el presupuesto asignado, sin embargo, la necesidad real de algunos elementos es superior a la autorizada; por lo cual en el que se contará con un apoyo presupuestal se podrá adicionar a la oren de compra resultante del presente proceso, con el fin de satisfacer la necesidad de la entidad.

ESPACIO EN BLANCO

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	04
		Vigencia:	09-09-2024


				FUENTE 1: CENCOSUD					
ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	CANT.	UND MED	V/R. UNIT.	VR IVA	VALOR IVA INCLUIDO	V/R. TOTAL. INCLUIDO IVA	IMAGEN DE REFERENCIA	CODIGOS TVEC
Rubro: A-02-01-01-004-007 EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES hasta por la suma de: \$18.194.528,00									
1	Videoprojector Portátil, con Android TV, puerto HDMI, conectividad por Bluetooth y WiFi, brillo de 3000 lumens, resolución full HD 1080p	1	Unidad	\$3.797.861	\$721.594	\$4.519.455	\$ 4.519.455		271461
2	SISTEMA DE AUDIO ACTIVO. Fácil de configurar, la instalación y su conexión se puede hacer en un minuto, se puede transportar fácilmente, incluye bluetooth que se conecta con un ordenador portátil. La calidad de sonido de este altavoz es sobresaliente	3	Unidad	\$3.202.962	\$608.563	\$3.811.525	\$ 11.434.575		271682
3	BASE PARA MICROFONO, soporte tipo trípode	3	Unidad	\$94.576	\$17.969	\$112.545	\$ 337.635		271683
4	MICRÓFONO SHURE SV200 VOCAL DINÁMICO	2	Unidad	\$181.567	\$34.498	\$216.064	\$ 432.128		271684

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	04
		Vigencia:	09-09-2024

5	Kit 2 Micrófonos Inalámbricos Con Base Receptora	1	Unidad	\$410.391	\$77.974	\$488.365	\$ 488.365		271685
6	EXTENSIÓN PARA MIC DE 10 MTS XLR A XLR	10	Unidad	\$82.552	\$15.685	\$98.237	\$ 982.370		271686
SUBTOTAL rubro: A-02-01-01-004-007							\$18.194.528		
Rubro: A-02-02-01-004-006 MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS hasta por la suma de: \$3.313.134,00									
7	Extensión de corriente 10 Metros cable 3x14 certificado toma y clavija	5	Unidad	\$441.389	\$83.864	\$525.253	\$ 2.626.265		271687
8	Estabilizador: Regulador de Voltaje Elevador EV 2000E, caja metálica, potencia de 2000 w, 4 puertos de salida, voltaje de salida de 115 v.	1	Unidad	\$577.201	\$109.668	\$686.869	\$ 686.869		271495
SUBTOTAL rubro: A-02-02-01-004-006							\$ 3.313.134		
TOTAL ESTIMADO							\$ 21.507.662		

FUENTE1: CENCOSUD

ANOTACIÓN GENERAL: Una vez verificadas las especificaciones técnicas, el comité técnico estructurador recomienda realizar la adquisición con una única Compañía CENCOSUD, puesto que los elementos a adquirir son suministrados en su totalidad, así mismo la empresa garantiza que estos elementos están para entrega inmediata en pro de solventar la necesidad y suplir la necesidad del alto mando de carácter efectivo y eficaz.

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	04
		Vigencia:	09-09-2024

Mediante el análisis de los elementos publicados y ofertados en grandes almacenes, registrados en la Tienda Virtual del Estado Colombiano administrado por la Agencia Nacional de Contratación Colombia Compra Eficiente, se buscó el catálogo virtual Ítem por Ítem, en fuentes de gran almacén como CENCOSUD de acuerdo con la necesidad de la: **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES PARA LA DOTACIÓN DEL SALON AZUL PERTENECIENTE A LA BASE AÉREA COMANDO FUERZA AÉREA (BACOF).**

De la cotización presentada por los grandes almacenes, CENCOSUD para la Adquisición de equipos audiovisuales para el BACOF, se logró determinar qué es viable la adquisición de los 8 elementos, descritos en el cuadro anterior, debido a que se ajusta al presupuesto oficial aprobado de: **VEINTIÚN MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$21.507.662)** incluidos impuestos, discriminado con los rubros: **A-02-01-01-004-007 EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES, recurso 10, hasta por la suma de: \$18.194.528,00** y rubro **A-02-02-01-004-006 MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS, recurso 10, hasta por la suma de: \$ 3.313.134,00**

CALIDAD DE LOS BIENES:

Todos los equipos, elementos y accesorios a entregar en virtud de la ejecución del presente contrato deben ser nuevos, de óptima y excelente calidad de conformidad a lo indicado en la presente ficha técnica, sin uso previo y sin imperfectos.


El Contratista se compromete a que en caso de detectarse defectos o malformaciones de fábrica en los bienes suministrados o en sus accesorios al momento de su recepción, se subsanarán mediante cambio del elemento sin que esto genere un costo adicional para la entidad contratante. Si el elemento restituido presenta igualmente deficiencias de calidad repondrá y subsanará a su despesa los daños que haya ocasionado el elemento deficiente, hasta que se reciba a satisfacción y que su entrega debe realizarse dentro de las condiciones que se establecen en la minuta contrato

Los equipos a adquirir serán indicados y aprobados por el supervisor del contrato basándose en la ficha técnica de cada elemento.

GARANTÍA DEL PRODUCTO:

El Proveedor de los elementos deberá entregar el manifiesto de garantía del Producto de cada Fabricante, Marca o Canal, señalando las condiciones aplicables para hacerla efectiva y el tiempo del amparo desde el momento de la firma del acta de recibo a satisfacción. La garantía puede ser entregada de forma impresa o digital con amparo.

La garantía legal de un producto nuevo será de un (1) año, así no se indique por escrito o se le informe al consumidor. La garantía no solo implica el arreglo, sustitución o devolución del dinero cuando el producto está completamente dañado. Este derecho del consumidor obliga al proveedor o productor a ofrecer información sobre las instrucciones para instalación o uso del producto, así

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	04
		Vigencia:	09-09-2024

como de asistencia técnica, incluso para el mantenimiento; y a tener la disponibilidad de repuestos, partes, insumos y hasta mano de obra calificada para trabajar algo referente al producto.

IDENTIFICACIÓN DE LA ORIGINALIDAD:


El Proveedor de los elementos debe entregar la descripción de las especificaciones que permitan la identificación de la Originalidad del Producto o del Bien. Para este fin, el Proveedor debe entregar un documento suscrito por el Fabricante, Marca, Canal o Subsidiaria de la Marca en el cual describa la forma de identificación de la Originalidad del Producto o una certificación que ampare esta condición. La descripción puede ser entregada de forma impresa o digital.

5. CATALOGACIÓN OTAN:

En cumplimiento de la Directiva 34 de 2018 “*Lineamientos y directrices para los Escalones de Catalogación del Sistema OTAN en las unidades ejecutoras del Ministerio de Defensa Nacional y la Policía Nacional*”, una vez identificada la necesidad, se deja constancia de la verificación de si los bienes requeridos están catalogados o registrados en SICAD, así:

Descripción	Código NOC	Información requerida
Videoprojector Portátil, con Android TV, puerto HDMI, conectividad por Bluetooth y WiFi, brillo de 3000 lumens, resolución full HD 1080p	6730-37-518-3763	INFORMACIÓN DEL FABRICANTE: DATOS BÁSICOS Y ADJUNTAR CÁMARA DE COMERCIO O EQUIVALENTE EN PAÍS ORIGEN DEL ARTÍCULO. INFORMACIÓN DEL ARTÍCULO: FICHA TÉCNICA, NOMBRE ASIGNADO POR EL FABRICANTE, NÚMERO DE PARTE, REFERENCIA O MODELO, VIDA ÚTIL, CONDICIONES DE TRANSPORTE, EMBALAJE Y ALMACENAMIENTO, ASÍ COMO REGULACIONES AL TÉRMINO DE VIDA ÚTIL DEL ARTÍCULO
SISTEMA DE AUDIO ACTIVO	NO CATALOGADO	
BASE MICROFONO	5965-15-134-7532	
MICROFONO SV 200 SHURE	5965-00-407-1274	
Kit 2 Micrófonos Inalámbricos Con Base Receptora	5965-15-003-5850	
EXTENSIÓN PARA MIC DE 10 MTS XLR A XLR	1350-00-038-6734	
Extensión de corriente 10 Metros cable 3x14 certificado toma y clavija	5999-00-288-5954	
Estabilizador de Voltaje Elevador EV 2000E, caja metálica, potencia de 2000 w, 4 puertos de salida, voltaje de salida de 115 v.	2510-19-001-5968	

De conformidad con los lineamientos citados por el Grupo de Catalogación de Defensa y cualquier otra información que permita la identificación inequívoca. En medio magnético diligenciando el formato Reporte Información Cláusula Contractual de Catalogación, y adjuntando la documentación en formato PDF.

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	04
		Vigencia:	09-09-2024

A los efectos anteriores el contratista será responsable de obtener de sus subcontratistas o proveedores, los datos técnicos necesarios para la identificación de los artículos a catalogar procedentes de estas fuentes, así mismo, si los bienes se encuentran catalogados deberá suministrar el número OTAN de catálogo.

El contratista proporcionará al MDN-FAC, la información técnica correspondiente a las modificaciones, cambios, en el concepto o diseño, que se realicen al elemento de abastecimiento durante el plazo del contrato. El contratista acreditará el cumplimiento de la cláusula de catalogación, a través del acta de recibo a satisfacción emitida por la entidad la cual certificará la entrega total de la información requerida de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Defensa Nacional.

Cláusula de Catalogación

El Ministerio de Defensa – FUERZA AÉREA COLOMBIANA - Base Aérea COFAC se permite informar que el ADJUDICATARIO del contrato, deberá proporcionar la información necesaria (contenida en el Anexo II de la Directiva 034 de 2018) para denominar, clasificar, identificar y numerar los artículos de abastecimiento relacionados o incluidos en el objeto del contrato, dentro del plazo y en las condiciones señaladas por el Supervisor, quien acreditará el cumplimiento de la presente cláusula, mediante un certificado en que conste la entrega total de la información requerida. **Entendiéndose no finalizada la entrega de los bienes objeto de contrato, hasta tanto no se cumplan las obligaciones de la Cláusula de Catalogación.** La presente certificación será necesaria para la liquidación del contrato.

AS14, NAIRO EFRED ACOSTA MAHECHA
 Para: T2. KAREN GRACIELA BELLO BARON; T3. DAVID ALBERTO DIAZ CARDENAS
 Retención: Política Retención FAC (15 años) Expira: Jue 22/09/2039 14:41

SOLICITUD PANTALLAZOS T... 2 MB
 ANEXO-FORMATO CLAUSUL... 12 KB

2 archivos adjuntos (2 MB) Guardar todo en OneDrive - Fuerza Aérea Descargar todo

Buen día T2. Bello,
 Me permito enviar la información solicitada.

Descripción	Código NOC
VIDEO BEAM 119 W	6730-37-518-3763
SISTEMA BETA TRES BT-1500 BLUETHOOT	NO TIENE
BASE MICROFONO	5965-15-134-7532
MICROFONO SV 200 SHURE	5965-00-407-1274
MICROFONO UHF 888 PAR	5965-15-003-5850
EXTENSION XLR x 10 mts	1350-00-038-6734
EXTENSION # 14 ENCAUCHETADA x 10 mts	5999-00-288-5954
ESTABILIZADOR 2000 W	2510-19-001-5968


Estos códigos están sujetos a cambio, teniendo en cuenta que al momento de ejecutar el contrato se debe aplicar la cláusula de catalogación y a las fichas técnicas del fabricante de los artículos, anexo formato cláusula de catalogación para que lo diligencie el proveedor. Adicional adjunto los pantallazos SAP de las existencias de los mismos en almacén.
 Cordial saludo.

Auxiliar Servicios 14 Nairo Efred Acosta Mahecha
 Asistente Gestor Contable Almacén Misceláneos
 Grupo Apoyo Logístico BACOP
 Calle 26 - Aeropuerto el Dorado-CATAM Bogotá D.C. Colombia
 Tel. 4357000 Ext. 1055
 nairo.acosta@fac.mil.co



"El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Fuerza Aérea Colombiana son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal. No malgastemos la energía, cuidemos lo que es de todos. Antes de imprimir este correo, piense bien si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es responsabilidad de todos. Piense VERDE. Use documentos electrónicos. Ayudemos a cuidar el Medio Ambiente"

Respuesta Almacén Misceláneos referente a consulta elementos Catalogados.

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	04
		Vigencia:	09-09-2024

6. ANÁLISIS DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL INSTRUMENTO DE LA TVEC PARA DETERMINAR LA SATISFACCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL:

La BACOF debe mantener dotado óptimamente los espacios para las reuniones, de los cuales hace uso el Alto Mando en pro del cumplimiento de los objetivos misionales, es por ello que es necesario adquirir dichos elementos por medio de Grandes Superficies ya que oferta este tipo de elementos y se suple la necesidad en un menor tiempo posible.

Una vez verificados los instrumentos de agregación de demanda de la TVEC con la ficha técnica de los bienes, se concluye que dichas características técnicas suplen la necesidad de la Entidad.

Por lo anterior se anexa las especificaciones técnicas de cada uno realizando el análisis correspondiente.

VER ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

7. DESTINACIÓN DEL GASTO:

FUNCIONAMIENTO.

8. ORIGEN DE LOS RECURSOS:

RECURSO 10 (FUNCIONAMIENTO)

9. SUPERVISORES DE LA ORDEN DE COMPRA:

T2. BELLO BARÓN KAREN GRACIELA Supervisor Principal
TE. GUTIERREZ RODRIGUEZ JESSICA JOHANA Supervisor Suplente

9.1. Correo Electrónico De Los Supervisores:

Karen.bello@fac.mil.co


Jessica.gutierrez@fac.mil.co

9.2. Teléfono De Los Supervisores:

T2. BELLO BARÓN KAREN GRACIELA 315 699 1343

TE. GUTIERREZ RODRIGUEZ JESSICA JOHANA 320 672 9576

10. VENCIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA:

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	04
		Vigencia:	09-09-2024

Desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de la orden de Compra, sin sobrepasar el 20 de diciembre de 2024.

- **FORMA DE PAGO:**

LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA - BACOF, pagará al contratista, el valor del contrato, de la forma en la que se indica a continuación:

INFORMACIÓN DEL PAGO	FECHA DE CORTE	PAC MES	VALOR A PAGAR
ÚNICO PAGO	20 DE DICIEMBRE 2024	PAC DICIEMBRE 2024 O CUENTAS POR PAGAR 2025 (De acuerdo a Facturación y Disponibilidad Presupuestal Conforme a lo establecido en el numeral IX de la Guía para la adquisición en Gran Almacén cuando se trata de mínima cuantía por la tienda Virtual del estado colombiano, y en el Literal G, numeral X términos y condiciones del uso de la TVEC)	El 100% del valor resultante de la Orden de compra, el cuál no podrá ser superior al presupuesto autorizado.


11. LUGAR Y COORDINACIONES DE ENTREGA:

Se realizará una Única entrega con los equipos así:

Para la entrega de elementos adquiridos el contratista contara con todos los medios logísticos necesarios para realizar la entrega de los elementos se realizará en la ciudad de Bogotá, Almacén Misceláneos GRUAL- BACOF , Ubicada en la Base Aérea “BG(H) CAMILO DAZA ALVAREZ” donde opera el Comando Aéreo de Transporte Militar - CATAM -, anexo al aeropuerto EL DORADO, en Bogotá D.C., en la ciudad de Bogotá D.C. El Supervisor del proceso se deberán realizar todas las coordinaciones para la recepción de los elementos.

ANOTACIÓN GENERAL: Para la entrega de material se debe dar aviso al supervisor con 36 horas de anterioridad a la misma, con los datos completos solicitados en el momento del personal y vehículo; lo anterior en razón a que, al tratarse de una Institución Militar para salvaguardar la seguridad operacional, se debe contar con los permisos necesarios para la obtener la autorización de ingreso con acompañamiento del supervisor del proceso.

NOTA: En caso de adquisición de bienes se debe exigir al Proveedor Seleccionado en la adjudicación la entrega del “**ANEXO FORMATO REPORTE INFORMACION CLAUSULA DE CATALOGACION**”

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	04
		Vigencia:	09-09-2024

12. GRAVÁMENES ADICIONALES:

No tiene gravámenes adicionales.

13. GARANTIA A FAVOR DE LA ENTIDAD COMPRADORA:

AMPARO	%	VIGENCIA
N/A	N/A	N/A

La garantía legal de un producto nuevo será de un (1) año, así no se indique por escrito o se le informe al consumidor. La garantía no solo implica el arreglo, sustitución o devolución del dinero cuando el producto está completamente dañado. Este derecho del consumidor obliga al proveedor o productor a ofrecer información sobre las instrucciones para instalación o uso del producto, así como de asistencia técnica, incluso para el mantenimiento; y a tener la disponibilidad de repuestos, partes, insumos y hasta mano de obra calificada para trabajar algo referente al producto.

14. NÚMERO DE MATERIAL SAP: (Cuando aplique)

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	No. Material SAP
1	VIDEO BEAM 119 W	SE CREARÁ EL CODIGO SAP, UNA VEZ SE ADQUIERAN LOS ELEMENTOS PUESTO QUE NO SE TIENE EXISTENCIA DE LOS MISMOS EN ALMACEN.
2	SISTEMA BETA TRES BT-1500 BLUETHOOT	
3	BASE MICROFONO	
4	MICROFONO SV 200 SHURE	
5	MICROFONO UHF 888 PAR	
6	EXTENSIÓN XLR x 10 mts	
7	EXTENSIÓN # 14 ENCAUCHETADA x 10 mts	
8	ESTABILIZADOR 2000 W	


VER ANEXO 2. RESPUESTA ALMACÉN CATALOGACIÓN Y EXISTENCIAS

ANEXOS:

Se debe adjuntar los siguientes documentos:

1. CPA BACOF00367.
2. CDP 94324.
3. Acto de designación, gerente del proyecto, Comité Estructurador y supervisor.
4. Concepto Presupuestal
5. Formato simulador de la cotización **(solo aplica para Acuerdo Marco)**
6. Formato Simulador **(solo aplica para Acuerdo Marco)**

FIRMAS

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	04
		Vigencia:	09-09-2024

PABLO J. DIAZ MORA

TC. PABLO JOSE DIAZ MORA
Ordenador del Gasto – Delegado Contractual



TC. JULIAN DARIO PEREZ GARCIA
Comandante o Jefe Dependencia interesada



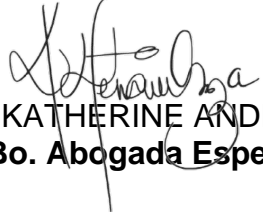
TE GUTIERREZ RODRIGUEZ JESSICA JOHANA
Estructurador Técnico



T2 BELLO BARÓN KAREN GRACIELA
Estructurador Técnico



CO. JEIMY PAOLA LLANOS ARIAS
Estructuradora Económica



CO. KATHERINE ANDREA HERNÁNDEZ ARIAS
Vo.Bo. Abogada Especialista SECOP-BACOF